



A través de convenio entre la UCSC y Sernameg Acuerdan fortalecer atención integral de violencia de género

El objetivo es abordar posibles situaciones y la temática con la comunidad universitaria.

Por Redacción
 cronica@diarioelsur.cl

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Biobío suscribieron un convenio de colaboración destinado a fortalecer la atención integral frente a situaciones de violencia de género al interior de la comunidad universitaria.

El acuerdo establece la articulación de redes de derivación que permitan brindar acompañamiento psicossociojurídico oportuno a las víctimas, resguardando la confidencialidad y promoviendo un enfoque integral en la atención.

Además, contempla la realización de capacitaciones dirigidas a estudiantes, académicos y equipos profesionales, especialmente en el ámbito jurídico, junto con el desarrollo de actividades conjuntas, asesorías en buenas prácticas laborales y espacios permanentes de coordinación entre ambas instituciones.

El rector de la UCSC, Crísthian Mellado, destacó el alcance del convenio, subrayando que representa "un paso concreto" hacia la construcción de una comunidad más segura y equitativa. Según indicó, esta alianza permitirá robustecer los mecanismos de derivación, acompañamiento y protección de víctimas, avanzando



El acuerdo fue firmado en la casa de estudios y se destacó como "un paso concreto" en la construcción de una comunidad más equitativa.

hacia respuestas más integrales y contextualizadas, además de reforzar la prevención de la violencia de género mediante el trabajo colaborativo.

En la misma línea, la directora regional de Sernameg Biobío, Bárbara Monsalves, valoró el impacto de la iniciativa, señalando que no solo mejora la capacidad de respuesta ante casos de violencia, sino que también contri-

buye a la formación de futuros profesionales con enfoque de género y derechos humanos. Asimismo, destacó que este tipo de alianzas favorece la construcción de entornos educativos y laborales más inclusivos y libres de violencia.

Desde la Dirección de Género de la UCSC, su directora, Cinthya Jara, mencionó la capacitación de estudiantes y docentes de la

Clínica Jurídica en materias de equidad de género, así como el fortalecimiento de competencias en atención jurídica especializada. A su vez, la universidad aportará herramientas formativas al equipo de Sernameg en derecho penal, mientras que se abrirán espacios para que mujeres del programa Mujer Emprende participen en ferias organizadas por la casa de estudios.